



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA JUEVES TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. OCTAVIO AUGUSTO TJEIRO DUQUE, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONFIRMÓ LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. 11001020400020210211101//STC8306-2022** INSTAURADA POR AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA. SE PONE EN CONOCIMIENTO A: **A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL 2017-5625, EN ESPECIAL A JHON CARLOS PAREJA FRIA, REYNALDO CAMARGO, WILFRAN QUIROZ RUIZ, EUSEBIO QUIROZ RUIZ, EMIS QUIROZ RUIZ(ACUSADOS) Y QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA** DENTRO DEL PROCESO OBJETO DE LA QUEJA CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 06 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 06 DE JULIO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
www.cortesuprema.gov.co

